





MANUAL DEL USUARIO

REGISTRO ÚNICO DEL ESTUDIANTE

Procesos Académicos /Renuncia de calificaciones

El objetivo del presente documento es describir las funciones desarrolladas en la herramienta del Registro Único del Estudiante (RUE) del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC).

El módulo está orientado al rol Director, y abarca dentro de Procesos académicos la Renuncia de calificaciones, el fin de la renuncia de notas es la de cancelar la validez de las notas y permitir que el estudiante vuelva a cursar el curso completo.

IMPORTANTE

El estudiante debe estar matriculado en el periodo escolar anterior (2017) solicitado con estado **Regular o Repitente** y las notas del estudiante deben estar registradas y confirmadas.

Una vez que ha ingresado al sistema a Procesos Académicos

Módulos

Matriculaciones

Calificaciones

Informes

Programas Compensatorios

Infraestructura Escolar

Administración

Conectado como (Director)

ir hasta módulos, luego

Clic en módulos, optar por Procesos

Académicos

Académicos



Procesos Academicos







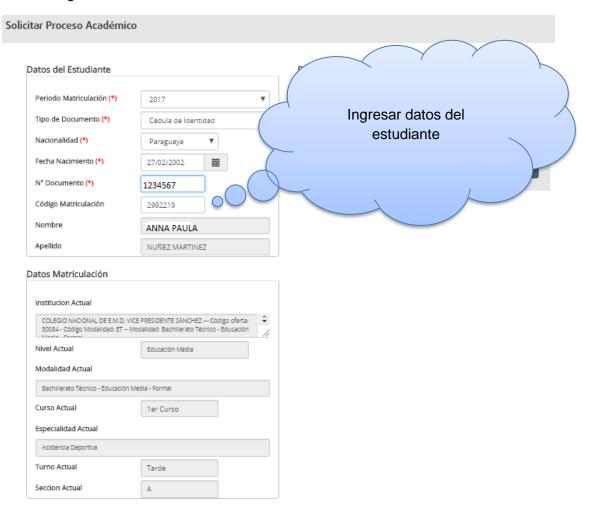


Paso 1: presionar el botón





Paso 2: ingreso de datos del estudiante



Manual Elaborado por el Depto. de Implementación y Capacitación Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella – Piso2 Tel: (595 21) 493-476 (595 21) 443-078 int. 657- 649- 704







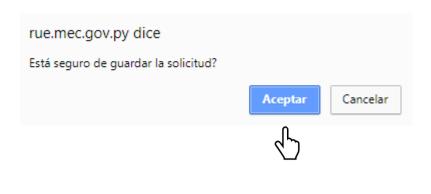








Al guardar el proceso el sistema emite el siguiente mensaje





Se ha registrado la solicitud del proceso académico.











En pantalla se observa la siguente imagen

Procesos Académicos



La solicitud es remitida a través del sistema a la supervisión vinculada a la institucion educativa solicitante.

